

ACTA N° 003 – 2024

Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el día lunes,
29 de abril de 2024

En la ciudad de Pablo Sexto, cantón Pablo Sexto, Provincia de Morona Santiago, hoy lunes 29 de abril del 2024, a partir de las 09h19, se llevó a efecto la sesión Extraordinaria de Concejo N° 003-2024, presidida por la alcaldesa Yajaira Ramón Rodas con la presencia de los señores concejales Lic. Luz Marina Gualpa Morocho, Sr. Fredy Miguel Redrován Nieves, y Lic. Carlos Edelmiro Tenecela, contando con la presencia de los señores Directores: Ing. Diego Tigre, Director de Obras y Servicios Públicos, Eco. Iván Padilla Director Financiero, Lic. Edinson Cajas Jumbo, Director Administrativo, Ing. Genry Huillca Guamán, Director de Planificación, Mvz. Jonathan Pesántez Peláez, Director de Desarrollo Social y el Abg. Hilmer Jaramillo, Procurador Síndico. Sesión extraordinaria que ha sido convocada con fecha 28 de abril del 2024, de conformidad a los Art. 316 y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, y Art. 60 y 62 de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pablo Sexto.

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Buenos días señora alcaldesa, señores concejales presentes, señores directores, la presente sesión extraordinaria corresponde a la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 003 -2024, establecida para el 29 de abril de 2024, convocada por la Sra. Alcaldesa y que fue remitida por medio del sistema documental e-Doc junto a los documentos de sustento para conocimiento y análisis previo, considerando el único punto del orden del día, previamente establecido.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa) .-Muy buenos días señores concejales, señores directores, señora secretaria, vamos a dar inicio con la sesión prevista para este día. Empecemos con el desarrollo del orden del día señora secretaria.

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Señora alcaldesa, la presente sesión considera los siguientes puntos del orden del día, que procedo a dar lectura para conocimiento de los presentes:

1. Constatación del quórum.
 2. Instalación de la Sesión por parte de la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.
 3. Lectura del orden del día.
- 3.1 *Conocimiento y Resolución, de reforma al presupuesto del GADMPS 2024, mediante traspasos entre partidas, sujeto al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2024-017-ITE, suscrito por el Director Financiero, Eco. Holger Iván Padilla González cuyo objeto es la creación de una nueva actividad, partida y presupuesto a insertarse dentro del "Programa de apoyo a emprendimientos comunitarios inclusivos" que tiene el Dpto. de Desarrollo Social, Cultura, Turismo y Seguridad Alimentaria del GADMPS..*

4.- Clausura.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Muchas gracias. Continuemos con el primer punto del orden del día.

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Punto 1. *Constatación del quórum.* Con su permiso señora alcaldesa voy a proceder a verificar la presencia de los Miembros del Concejo para establecer el quórum reglamentario: Señores Miembros del Concejo:

Lic. Luz Marina Gualpa Morocho	Presente
Sr. Fredy Miguel Redrován Nieves	Presente
Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez	Ausente
Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash	Ausente
Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui	Presente
Yajaira Ramón Rodas.-Alcaldesa	Presente

Señora alcaldesa, se encuentran presentes cuatro de los seis Miembros que conforma el Concejo; de conformidad a lo que establece el COOTAD en su Art. 320, el quórum se establece con la mitad mas uno de sus miembros, al cumplirse con este precepto legal, se cuenta con el quórum reglamentario para la presente sesión.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Gracias señora secretaria, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Punto 2 de la sesión.- *Instalación de la Sesión por parte de la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.*

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Buenos días señores concejales, señora concejal, señores directores departamentales, señora secretaria, agradezco su presencia. El día de hoy se ha previsto realizar esta sesión de manera extraordinaria, considerando que existe una necesidad importante establecido en el orden del día sobre el cual debemos avanzar. Agradezco a cada uno de ustedes, considerando de que es necesario aprobar esta reforma al presupuesto presentada para viabilizar el proyecto que se está llevando a efecto en el Recinto Ferial. Queda instalada la presente sesión y continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Punto 3 del orden del día: *Lectura del orden del día.* Señora alcaldesa el orden del día consta de un único punto al que doy lectura:

- 3.1 *Conocimiento y Resolución, de reforma al presupuesto del GADMPS 2024, mediante traspasos entre partidas, sujeto al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2024-017-ITE, suscrito por el Director Financiero, Eco. Holger Iván Padilla González cuyo objeto es la creación de una nueva actividad, partida y presupuesto a insertarse dentro del "Programa de apoyo a emprendimientos comunitarios inclusivos" que tiene el Dpto. de Desarrollo Social, Cultura, Turismo y Seguridad Alimentaria del GADMPS.*

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Gracias señora secretaria. Señores concejales, está en consideración el punto del orden del día. **(Se proyecta la propuesta de reforma)**

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DISPONIBILIDAD	TRASPASOS DE CREDITO		CODIFICADO FINAL
				INCREMENTO	REDUCCIÓN	
DIRECCIÓN 053	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CULTURAL TURISMO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	0,00	0,00	6.659,06	0,00	6.659,06
Unidad Administrativa 62	Desarrollo Productivo	0,00	0,00	6.659,06	0,00	6.659,06
PROYECTO 091	Programa de apoyo a emprendimientos comunitarios inclusivos	0,00	0,00	6.659,06	0,00	6.659,06
053.62.091.157.2024.730811.014.003	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCION, ELECTRICIDAD, PLOMERIA, CARPINTERIA, SENALIZACION VIAL, NAVEGACION, CONTRA INCENDIOS Y PLACAS	0,00	0,00	5.359,06		5.359,06
053.62.091.157.2024.731404.004.003	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0,00	0,00	250,00		250,00
053.62.091.157.2024.840104.019.003	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0,00	0,00	1.050,00		1.050,00
052.42.063.073.2024.750103.000.003	ALCANTARILLADO					
DIRECCIÓN 052	DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	170.071,87	170.071,87	0,00	6.659,06	163.412,81
Unidad Administrativa 62	Desarrollo Productivo	170.071,87	170.071,87	0,00	6.659,06	163.412,81
PROYECTO 063	Construcción de infraestructura de servicios basicos	170.071,87	170.071,87	0,00	6.659,06	163.412,81
ACTIVIDAD 073	Construcción de sistemas de alcantarillado para el cantón Pablo Sexto.	170.071,87	170.071,87	0,00	6.659,06	163.412,81
052.42.063.073.2024.750103.000.003	ALCANTARILLADO	170.071,87	170.071,87		6.659,06	163.412,81
	TOTALES	170.071,87	170.071,87	6.659,06	6.659,06	170.071,87

Lic. Luz Marina Gualpa (**Concejal**).- Sra. Alcaldesa muy buenos días, compañeros concejales, Lic. Patricia Orejuela, señores directores departamentales. Se ha revisado con tiempo la convocatoria y los documentos de sustento respectivos a tratarse, por lo que expreso mi acuerdo para actuar conforme. Moción que se apruebe la reforma presentada.

Sr. Fredy Redrován (Concejal).- Señora Alcaldesa, si me permite, apoyo la moción de aprobación presentada por la compañera concejal Luz Marina Gualpa.

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Gracias señores concejales, como se ha dado apoyo a la moción presentada por la Sra. concejal Luz Marina Gualpa, proceda con la votación, señora secretaria.

Abg. Patricia Orejuela (**Secretaria**).- Con la propuesta de resolución de aprobación a la reforma al presupuesto del GADMPS 2024, mediante traspasos entre partidas, sujeto al Informe Técnico Económico Nro. GADMPS-DFIN-2024-017-ITE, suscrito por el Director Financiero, Eco. Holger Iván Padilla González cuyo objeto es la creación de una nueva actividad, partida y presupuesto a insertarse dentro del "Programa de apoyo a emprendimientos comunitarios inclusivos" que tiene el Dpto. de Desarrollo Social, Cultura, Turismo y Seguridad Alimentaria del GADMPS, señores Miembros del Concejo, voy a recibir su voto: Concejales:

Lic. Luz Marina Gualpa Aprobado
Sr. Fredy Miguel Redrován Aprobado
Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Aprobado
Yajaira Ramón Rodas-Alcaldesa Aprobado

Sra. Alcaldesa, con el voto unánime de los Miembros del Concejo presentes, se ha aprobado la reforma al presupuesto del GADMPS, de conformidad al texto establecido en el

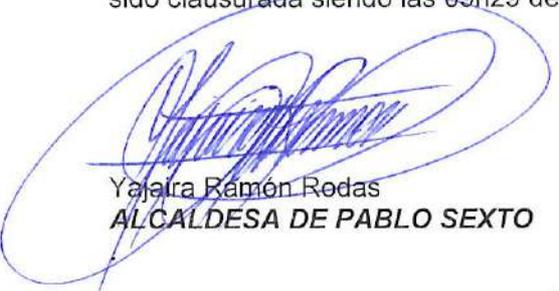
punto del orden del día 3.1.

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Gracias, continuemos con el siguiente punto señora secretaria.

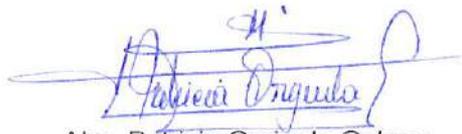
Señora Alcaldesa, punto 4 de la sesión, *Clausura*.

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Estimados concejales, quiero agradecerles por la presencia de ustedes y gracias por a la aprobación realizada en esta sesión, vamos a dar continuidad con el proyecto indicado; seguiremos trabajando también con las mingas. Señor Director de OOPP hay que realizar el retiro de material que se encuentra regado en las vías asfaltadas con la finalidad de precautelar cualquier daño o deterioro que se puede generar, sobre todo con la circulación de los vehículos pesados. Muchísimas gracias señores concejales, directores departamentales. Queda clausurada la presente sesión.

Abg. Patricia Orejuela (**Secretaria**).- La sesión extraordinaria de Concejo N° 003-2024, ha sido clausurada siendo las 09h29 del día lunes, 29 de abril del 2024.



Yajaira Ramón Rodas
ALCALDESA DE PABLO SEXTO



Abg. Patricia Orejuela Galeas
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

